

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

- 11** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Otorrinolaringología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 21 de noviembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de diciembre, de 2022), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Otorrinolaringología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
GRANEL NAVARRO JOSÉ	***4129**
MATA CASTRO MARÍA NIEVES	***0165**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Julio Pascual Santos, Director Médico. Hospital Universitario de “12 de Octubre”.
- Suplente: Dña. Concepción Moliner Robredo, Subdirectora Médico. Hospital Universitario de “12 de Octubre”.

Vocales:

- Titular: D. Alfredo García Fernández, Jefe de Servicio de Otorrinolaringología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de “12 de Octubre”.
- Suplente: D. Gregorio Sánchez Aniceto, Jefe de Servicio de Cirugía Oral Maxilofacial, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de “12 de Octubre”.
- Titular: D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Andrés Gómez Fraile, Jefe de Servicio de Cirugía Pediátrica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Manuel Bernal Sprekelsen, del Hospital Clinic Barcelona, representante, designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Otorrinolaringología. Suplente: D. Carmelo Morales Angulo, del Hospital “Marqués de Valdecilla”, Santander, representante, designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Otorrinolaringología.
- Titular: D. Joaquín Jesús de Vergas Gutiérrez, Facultativo Especialista en Otorrinolaringología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su comisión mixta. Suplente: D. Javier Gavilanes Plasencia, Facultativo Especialista en Otorrinolaringología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su comisión mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 15 de marzo de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/5.297/23)

